

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019,
DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN,
DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA,
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2019.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, y siendo las 17:00 horas, del día 24 del mes de abril del año 2019, en el domicilio que ocupa el **"PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA"**, se reúnen los miembros del Comité Directivo, previa convocatoria realizada por el Presidente, Lic. Manuel González Matienzo y por el Secretario, Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2019 del Comité Directivo, para la fecha y hora indicada, la cual se celebra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Informe de Comercialización.
- 4.- Informe Legal.
- 5.- Revisión de propuestas de empresas proveedoras de cerveza.
- 6.- Reunión con Subcomité de Infraestructura y Mantenimiento.
- 7.- Tiempo del Director General.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

Actúa como Presidente de la sesión el Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, en su carácter de Secretario del Comité Directivo del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, y como Secretario el C.P. Pascual Alejandro Ocaña de Peña, en su carácter de Tesorero del Comité Directivo del mismo.

Acto seguido, el Secretario del Comité Directivo agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes, continuando con el desahogo del Orden del Día previsto.

PRIMERO.- Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.

Se abre la sesión solicitando a los integrantes del Comité Directivo la propuesta y nombramiento de escrutador, el que por unanimidad de votos recayó en el C.P. Pascual Alejandro Ocaña de Peña, quien previa la protesta del fiel y legal desempeño de su cargo, procedió a levantar la lista y firma de asistencia correspondiente que se adjunta a la presente acta, de la que se desprende la presencia de los siguientes miembros del Comité Directivo del Patronato, como a continuación se enlista:

SECRETARIO	LUIS MIGUEL MEADE RODRÍGUEZ
TESORERO	PASCUAL ALEJANDRO OCAÑA DE PEÑA
VOCAL	CARMENCHU TORRES VILET
VOCAL	GUSTAVO PUENTE OROZCO

En el desahogo del presente punto del Orden del Día, y en virtud de encontrarse representado el quórum requerido, con fundamento en lo establecido en el propio Decreto que norma la existencia del presente Comité Directivo, se declara legalmente instalada la presente sesión y por lo tanto válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Acto continuo, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

SEGUNDO.- Lectura de correspondencia.

En desahogo al presente punto del Orden del Día, el Secretario procede a dar lectura a la correspondencia recibida, misma que es revisada y analizada por el Comité Directivo.

En virtud de lo anterior, el Comité, toma el siguiente:

ACUERDO. – El Comité Directivo solicita al Director General de la Feria Nacional Potosina, C. Antonio Curiel Cerda, que la correspondencia antes expuesta sea turnada a las áreas respectivas para su debido estudio y opinión, y derivado de ello se proceda a dar contestación a cada uno de ellos.

TERCERO. - Informe de Comercialización.

Se da cuenta de la presencia del C.P. Marco Octavio Álvarez González, Director Administrativo, quien expone un informe actualizado al Comité Directivo de la venta de espacios en plataformas comerciales, así como del arrendamiento de locales en las áreas de centros nocturnos y restaurantes para la edición "FENAPO 2019".

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité el siguiente:

ACUERDO. – El Comité Directivo toma conocimiento del reporte de ventas presentado, e instruye al área administrativa se intensifiquen los trabajos para incrementar la comercialización de espacios, ratificando la correcta aplicación de las políticas de cobro.

CUARTO.- Informe Legal.

Se da cuenta de la presencia del Lic. Iván Horner López del despacho Horner & Horner Asociados, quien presenta un informe actualizado del estatus en que se encuentran los procesos legales que el Comité Directivo le ha conferido para su atención y seguimiento, detallando ampliamente cada uno de los expedientes, manifestado sus opiniones y recomendaciones al respecto.

En virtud de lo anterior, el Comité, toma el siguiente:

ACUERDO. - El Comité Directivo toma conocimiento del informe de avances presentado por el Lic. Iván Horner López, en cuanto a los asuntos legales a su cargo, solicitándole el Comité Directivo se intensifiquen las acciones pertinentes para su resolución, requiriéndole mantenga informando a este Comité del estatus que prevalece en cada uno de los casos.

QUINTO.- Revisión de propuestas de empresas proveedoras de cerveza.

El Comité Directivo lleva a cabo un análisis exhaustivo de las propuestas presentadas por las empresas: "*Las Cervezas Modelo en San Luis Potosí, S. de R. L. de C.V.*" y "*Heineken México*" para las ediciones feriales 2019, 2020 y 2021, analizando cual de ellas presenta mayores beneficios para la FENAPO, así como el más favorable esquema de patrocinio y comercialización del producto y mejor orientada a la obtención de un mayor ingreso.

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité el siguiente:

ACUERDO. – Este Comité Directivo somete a votación las propuestas presentadas, por unanimidad y dado que posterior al análisis realizado resultó ser la empresa que presenta la propuesta más completa y con mayores beneficios cualitativos y cuantitativos para la Feria Nacional Potosina, el Comité Directivo acuerda aceptar la propuesta de patrocinio ofrecida por la empresa "*Heineken México*", para las ediciones feriales 2019, 2020 y 2021, instruyendo a la administración para que se proceda a elaborar el contrato respectivo.

SEXTO.- Reunión con Subcomité de Infraestructura y Mantenimiento.

Se da cuenta de la presencia del C. Jesús Andere Siade, quien presenta al Comité Directivo proyecto de construcción de una nueva área de comida en la antigua área de centros nocturnos, manifiesta que este proyecto potenciaría el flujo de visitantes a esa área y daría una nueva imagen a esa zona, ofreciendo además un nuevo atractivo en la "FENAPO 2019".

En virtud de lo anterior, el Comité, toma el siguiente:

ACUERDO. - El Comité Directivo toma conocimiento del proyecto de construcción de la nueva área de comida presentada por el C. Jesús Andere Siade. Conforme a lo que se establece en el Reglamento Interior del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, publicado el Periódico Oficial de fecha 04 de junio de 2018, en el Capítulo V, en el que se estipulan las Atribuciones del Comité Directivo y en base a lo que determina el Artículo 10, fracción VII, el Comité Directivo está facultado para llevar a cabo por si o a través de terceros la remodelación, demolición o construcción de las Instalaciones de la "FENAPO" y sus oficinas administrativas, que considere necesarias para el buen desarrollo de los eventos y administración de la "FENAPO", siempre bajo los principios de eficiencia, eficacia, honradez, economía y transparencia; por lo cual se somete a votación la realización del proyecto presentado, mismo que se aprueba por mayoría de votos, se instruye al área administrativa para que se lleven a cabo las acciones y/o procedimientos correspondientes, teniendo un presupuesto de hasta \$ 1'450,000.00 (Un millón Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100M.N.) para dicha obra.

SÉPTIMO.- Tiempo del Director General.

El Director General presenta al Comité Directivo una actualización de los avances en cuanto a las gestiones realizadas en lo que respecta a la presentación de propuestas de patrocinios realizadas a diversas empresas interesadas en participar en la edición 2019 de la Feria Nacional Potosina.

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité el siguiente:

ACUERDO. - El Comité Directivo instruye al Director General se refuercen las acciones con el propósito de a la brevedad concretar las negociaciones que aún se encuentran pendientes con las distintas posibles empresas patrocinadoras y/o proveedoras para el evento "FENAPO 2019".

OCTAVO. – Asuntos Generales.

No existen asuntos generales que tratar.

NOVENO.- Clausura de la Sesión.

Una vez que han sido agotados los puntos del Orden del Día, se propone que se nombre un Delegado Especial para efectos de que haga cumplir los acuerdos aquí tomados y realice cualquier formalidad necesaria en la presente acta, nombramiento que por unanimidad de votos recae sobre el Secretario, Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez.

No habiendo más asuntos que tratar, se suspende la sesión para la preparación de la presente acta, la cual fue leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Acto seguido, se da por terminada la presente sesión del Comité Directivo del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, siendo las 19:35 horas, del día 24 del mes de abril de 2019.



LUIS MIGUEL MEADE RODRÍGUEZ

Secretario



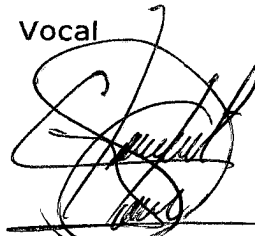
PASCUAL ALEJANDRO OCAÑA DE PEÑA

Tesorero



CARMENCHÚ TORRES VILET

Vocal



GUSTAVO PUENTE OROZCO

Vocal